



Línea de ayuda para farmacéuticos afectados, preguntas frecuentes sobre Salud Pública tras inundaciones y ayudas extraordinarias AECC

Estimados compañeros:

Os informamos de diversos temas que pueden ser de vuestro interés:

Línea de ayuda para farmacéuticos afectados

En relación a la información publicada en la [Circular 147](#), os comunicamos que ya está disponible la línea de ayuda directa para los farmacéuticos afectados con la puesta en marcha de una cuenta corriente en la que todo el que quiera colaborar pueda realizar su aportación, que **irá destinada a los farmacéuticos afectados por la DANA para restaurar lo más pronto posible el servicio farmacéutico:**

IBAN: ES92 2100 8681 5102 0012 2191

BIC/CÓDIGO SWIFT: CAIXESBBXXX

En este sentido, informaros de que el MICOF no está sujeto a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por lo que, a fecha de hoy, y a la espera de que el Gobierno de España publique al respecto normativa vinculante, no puede emitir certificados con trascendencia fiscal.

Las personas que realicen la donación deben identificar el DNI y nombre completo de la persona que hace la donación.

Por otro lado, os facilitamos el [documento de CaixaBank](#), donde se informa de los teléfonos de atención a clientes por temas operativos y de seguros.

Asimismo, nos indican que, si tenéis dificultades para poder contactar con vuestro gestor de oficina, por favor, remitáis un correo a tesoreria@micof.es para que desde instituciones de CaixaBank puedan contactar con la oficina y posteriormente con vosotros.

Preguntas frecuentes sobre Salud Pública tras inundaciones

Desde Conselleria de Sanitat nos han enviado un [documento sobre las preguntas frecuentes sobre Salud Pública tras inundaciones](#) que ponemos a vuestra disposición para posible consulta.

Ayudas extraordinarias AECC

La Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) ha puesto a disposición de las autoridades locales todos sus recursos humanos y materiales para coordinar la ayuda que sea necesaria a pacientes y





MUY ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE FARMACÉUTICOS DE VALENCIA

familiares de las zonas afectadas. En este [comunicado](#) informan de las ayudas extraordinarias que pueden ofrecer.

Canal de WhatsApp y apartado web MICOF información DANA

Por último, os recordamos que podéis consultar todas las informaciones de forma más rápida y directa a través de nuestro canal de WhatsApp, sobre todo para los farmacéuticos colegiados que se han visto afectados por la DANA. Si estáis interesados, podéis seguir el canal en este [enlace](#).

Asimismo, también disponéis de toda la información en la portada de nuestra web en el apartado ['Circulares DANA'](#).

DESCARGAR

[Documento de CaixaBank](#)

[Preguntas frecuentes sobre Salud Pública tras inundaciones](#)

[Comunicado AECC](#)

EL PRESIDENTE
Jaime Giner Martínez

